

//Dossier// María Laura Pérez Gras y Lucía Feuillet (coords.)

Ficciones especulativas

Zona de indiscernibilidad: pensar la literatura especulativa a partir del concepto de resto

Matías Lemo¹

Recepción: 12 de octubre de 2024 // Aprobación: 4 de noviembre de 2024

Resumen

Propongo la funcionalidad metodológica del concepto "resto" para pensar la literatura especulativa, conceptualizando esta como una serie de textos signada, en diversas ocasiones, por la presencia del totalitarismo como característica temática. Apelo a la lectura de *Magnetizado* (2018), de Carlos Busqued, y al soporte de teóricos como Foucault, Agamben, Berardi, Deleuze y Lazzarato. Desarrollo el pasaje de las sociedades de disciplinamiento a las sociedades de control. Luego trabajo la noción de "resto", sistematizada *ad hoc*. Después abordo la zona de indiscernibilidad en la que se lo ubica a R. M., que escenifica la decisión sobre la vida desnuda que produce la biopolítica. Recupero la noción de "pastiche" y, finalmente, esbozo conclusiones.

Palabras clave

Magnetizado - Busqued - resto - biopolítica - especulativa

Abstract

I propose the methodological functionality of the concept "remain" to think about speculative literature, conceptualizing it as a series of texts marked, on several occasions, by the presence of totalitarianism as a thematic characteristic. I appeal to the reading of *Magnetizado* (2018) by Carlos Busqued and to the support of theorists such as Foucault, Agamben, Berardi, Deleuze and Lazzarato. He developed the passage from societies of discipline to societies of control. Then I work on the notion of "remain", systematized *ad hoc*. Then I address the zone of indiscernibility in which R. M. is placed, who stages the decision about the naked life that biopolitics produces. I recover the notion of "pastiche" and, finally, I write some conclusions.

Keywords

Magnetizado - Busqued - rest - biopolitics - literature - speculative

¹ Licenciado en Letras por la Universidad del Salvador (USAL), donde realiza su doctorado sobre literatura policial argentina contemporánea. Profesor de Literaturas Argentina I y II y Metodología de la Investigación en la USAL. E-mail: matiaslemo@hotmail.com.

“...todo lo que escapa a la vigilancia de los protagonistas o simplemente no aparece todavía constituye una reserva estratégica, un logro de primera importancia. Por lo contrario, todo lo que es visto está perdido, perdido para el sabio juego de las combinaciones geopolíticas o geoestratégicas”.

Virilio, 1997, p. 87

Introducción general

Desde hace más de dos décadas, un corpus nutrido de narrativa especulativa argentina manifiesta una serie de conceptos recurrentes, entre ellos, subjetividad, derecho y frontera. En él se tematizan Estados totalitarios que imponen formas monológicas de ejercer poder sobre sujetos desubjetivados, dentro de espacios sociopolíticamente demarcados, aunque, habitualmente, contengan zonas grises. Además, esta dominación se lleva a cabo a través de la premeditada y progresiva eliminación de derechos.

En 2006, a partir de una selección de novelas producidas entre 1985 y 1999, Fernando Reati, por ejemplo, insiste en la identificación de una problemática habitual: el control interpretado desde la teoría del Foucault de *Vigilar y castigar* (2001), por un lado, y el aparentemente irreversible establecimiento del neoliberalismo mesiánico y de la globalización homogeneizante, como última fase de la Modernidad todavía en curso (Mignolo y Tlostanova, 2006), que producen desintegración de tejidos sociales y precarización de condiciones en las que viven los individuos y las comunidades de las que ellos forman parte, por el otro lado.

No obstante, desde el estudio de Reati hasta hoy, se han acentuado los cuestionamientos literarios sobre el poder, sobre el control y sobre los intersticios. Hallamos escenarios donde emergen expresiones de totalitarismos² que conducen a una puesta en suspenso del sentido común. Quizá la presencia del totalitarismo sea

² Esto también los detectan mis colegas de panel en las VIII Jornadas de Literatura Argentina en la Universidad del Salvador —llevadas a cabo en mayo del 2024—, en esa ocasión, abocadas a las obras siguientes: María Laura Pérez Gras, a *La infancia del mundo* (2023), de Michel Nieva; Lucía Feuillet, a *Las indignas* (2023), de Agustina Bazterrica; Jéssica Sessarego, a *La reina del Paraguay* (2024), de Nicolás Colfer.

un aspecto propio de la literatura especulativa, reconocible de manera previa a su concreción posterior en los cauces de la utopía, de la distopía o de la fusión de ambos, pero, sobre todo, la crítica epistemológica hacia supuestos culturales fijos que determinan qué ha de entenderse por correcto o incorrecto, por posible e imposible e, incluso, por real e irreal.

En concreto, la ficción especulativa es una vertiente literaria amplia que abarca obras que se apartan de la realidad ordinaria para explorar mundos imaginarios, tiempos alternativos y conceptos filosóficos que desafían las convenciones de lo habitualmente conocido: no se trata de una cuestión de grado, sino, más bien, de la presencia de cierta disonancia cognitiva³. Esta literatura⁴ sirve como un espejo para examinar nuestra propia sociedad, nuestros miedos y nuestros deseos, y las consecuencias eventuales de nuestras acciones.

Asimismo, la ficción especulativa es una línea poética diversa que enfrenta a los lectores con planteos sobre lo que podría ser y lo que podría haber sido, al mismo tiempo que induce a la reflexión sobre lo que, de acuerdo con la tradición epistemológica occidental, se ha fijado como lo que es/somos. En esta dirección, nos invita a prolongar los resultados del análisis más allá del objeto ostensible e inmediato [el libro], y a preguntarnos por el posible provecho de algunas de las categorías con las que se nombra lo que sucede en la ficción para arribar, así, a disparadores que guíen el pensamiento en torno a nuestra vida colectiva e, idealmente, el bien común. De acuerdo con este planteo breve, quisiera comenzar a perfilar el concepto metodológico “resto”⁵, que es el motivo principal para llevar adelante este estudio.

³ Diversos autores, entre ellos Ramiro Sanchiz (2020), proponen este concepto como una de las claves para entender el denominado *New Weird*.

⁴ Se podría debatir sobre si la literatura especulativa es un género discursivo o bien —y como lo entiendo yo acá— una vertiente dentro de la ciencia ficción.

⁵ Este artículo surgió gracias al apoyo de Carolina Grenoville y de Vera Jacovkis, quienes dictaron un seminario de doctorado, en la Universidad del Salvador en 2023, titulado *La literatura como resto*, que tuve la suerte de cursar. Luego continué por mi cuenta, pero a ellas les debo conceptos fundamentales para la elaboración de este texto.

La palabra “resto” acarrea consigo una pluralidad de sentidos, que se vuelve aún más ostensible cuando advertimos su cercanía con otras voces: la inglesa *rest*, *to rest*, que significa “descansar”, y la francesa *rester*, que significa “quedarse”, “permanecer”, tal como indica Rinesi (2019, p. 14). “Resto”, en efecto, es lo que queda, lo que se queda o lo que querríamos que se quedara, que descansara en el lugar donde lo dejamos, de donde no quisiéramos que se moviera y, tal vez, regrese a nosotros, sobre nosotros. “Los restos [...] no restan. No se quedan. No descansan. Los restos, al revés, se definen por ese no restar: son lo que [...] insiste, lo que persevera, lo que vuelve” (Rinesi, 2019, p. 16).

Sin embargo, en ocasiones, los restos se manifiestan, tal como sucede con el retorno de lo reprimido, en forma de síntoma, de acuerdo con la teoría sobre el inconsciente de Freud (1996). De esta manera comprendemos, por poner un ejemplo, cómo la catacresis puede visibilizar el resto a través de una figura retórica. Pensemos en un título como *Si esto es un hombre*: si interpretamos “esto” y “hombre” como metáforas de algo que no tiene un nombre específico, ¿qué estarían nombrando ese demostrativo y ese sustantivo?

Similar es lo que acontece con la interpretación hecha por Foucault (2014) de la institución médico-legal como el instrumento que establece no solo la correspondencia entre el crimen y el criminal, sino que también asocia determinadas conductas al peligro. De aquí emerge la categoría de “individuo peligroso”. Esta noción habilita la unión de los conceptos médicos con los jurídicos, pues establece el interrogatorio y el análisis como la primera acción hacia el sujeto, de tipo correctiva, y continúa hacia las sanciones jurídicas. *El crimen se patologiza mediante las innumerables pericias que lo colocan dentro del individuo*. Este tipo de pericia “no se dirige a delincuentes o inocentes, no se dirige a enfermos en confrontación a no enfermos, sino a algo que es la categoría de los anormales” (2014, p. 49).

Y “lo anómalo” se configura como aquello a dominar y normalizar mientras señala la exterioridad de un sujeto a corregir o castigar, pero, también, indica una estrategia para contener la amenaza de aparición del resto: aquello que queda sin

conceptualizar por la medicina forense como “delincuente o inocente” y, para nombrarlo de alguna manera, se usa la etiqueta “anómalo”, de acuerdo con Foucault. En consecuencia, bajo ese paraguas quedan los grupos sociales marginados y menos integrados.

Otra posibilidad para pensar la idea de “resto” es a través del análisis del campo semántico y político-urbano de la basura: se instituyen, de forma legal o ilegal, espacios destinados a la acumulación de desperdicios, como basurales a cielo abierto, y se traza una frontera entre lo “limpio” y lo “sucio”, lo “sano” y lo “enfermo”, aunque las fronteras son porosas.

En lo sucesivo, profundizaré en la definición *ad hoc* de resto en vistas a proponerla como una categoría teórica fértil para pensar obras enmarcadas en la ficción especulativa. Y lo haré, particularmente, mediante el análisis de *Magnetizado* (2018), de Carlos Busqued.

Este libro tiene una trama central que resumo así: un joven de veinte años se mueve en el suroeste de la capital porteña, en la frontera con el conurbano, puntualmente, en Mataderos. Transcurre 1982. Acaba de salir del servicio militar obligatorio y de abandonar un negocio que le montó su padre. Deambula. En pocos días, comete cuatro asesinatos, cuatro taxistas, tres en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, uno en la provincia, en el radio pequeño constituido por algunas manzanas. Esto le vale dos causas judiciales diferentes con dos diagnósticos opuestos. Treinta y dos años después, al presente de la narración, continúa sin saber por qué mató.

Como la propia historia narrada, la estructura textual de la obra resulta esquiva a una clasificación convencional. Combina la selección, la adecuación y la transcripción de los diálogos entre Carlos Busqued y Ricardo Melogno⁶ (si me ciño a lo que dice el autor en su texto, más de noventa horas de conversación que tuvieron lugar en una sala de reuniones del penal psiquiátrico de Ezeiza entre noviembre de 2014 y diciembre de 2015) junto con testimonios, entrevistas, sentencias judiciales,

⁶ En adelante, R. M.

diagnósticos psiquiátricos, archivos forenses, lo escrito por la prensa, más una breve ficcionalización hacia el final: un texto exacerbadamente polifónico, que incluso apela a imágenes (reproducción fotográfica de recortes periodísticos de 1982). A su vez, en tanto y en cuanto la indagación se plantea sobre “hechos reales”, la narración podría inscribirse en los lindes de la no-ficción, una suerte de dispositivo de realidad-ficción, una matriz de percepción e inteligibilidad en la que se entraman lo vivido y lo fantaseado, lo presente y lo ausente, la experiencia y la representación.

En este contexto, R. M. transita, justamente, entre los planos de lo “real” y de lo “imaginado”. Aparece como un *enigma* para la razón moderna, acá comprendida desde un principio de legibilidad historicista a las maneras aristotélica (*Política*, 1988) y benjaminiana (*Conceptos de filosofía de la historia*, 2013), según un análisis biopolítico foucaultiano (*Voluntad de saber*, 2021) y a partir de la noción de vida desnuda propuesta por Agamben (*Homo sacer*, 2020). Mas, también, aparece como un enigma para sí mismo, que, a su vez, produce un impacto en la forma textual que elabora Busqued.

Puntualmente, y de acuerdo con el objetivo de este trabajo, R. M. hace saltar los goznes del entendimiento social al transformarse en *alguien/algo* incomprendible para la lógica del control: la existencia del personaje está penetrada por el poder, ¿pero hasta qué punto? Se trata de un arcano que parece querer escaparse del cono de luz semiótico.

En tanto que inclasificable, R. M. se vuelve un *resto*. Sin embargo, acá surge una paradoja: la propia etiqueta de “inclasificable” ya es una clasificación. Dicho de otra forma: R. M. debe ser clasificado con alguna de las categorías disponibles para que no genere una fisura en el sistema de las tecnologías de control vigentes: ese es el punto significativo que me interesa, es decir, el resto implica una marginación de aquello o de aquel que es considerado como tal, pero, a su vez, esa marginación instituye dialécticamente al poder. De ahí que el análisis de la presentación literaria de R. M. implique también un análisis de cierto estadio del poder y, a su vez, cómo este se vincula, dialécticamente, con la literatura especulativa.

De acá el totalitarismo que indico cobra mayor sentido al pensar los Estados que lo practican como instituciones omniinclusivas porque permean en todos los ámbitos de la acción humana mediante la posesión del monopolio ideológico para condicionar el comportamiento de los hombres. Por eso, el ejercicio de su poder político no tiene límites. Guiados por valores absolutos, los Estados totalitarios se oponen a una visión pluralista del mundo, según Arendt (1974). Esto conlleva la presentación de cualquier acuerdo social como un estado crítico de “excepción” (Agamben, 2003), donde la ciudadanía y los derechos individuales se pueden disminuir, reemplazar y, también, rechazar.

En todos los casos, el estado de excepción marca un umbral en el cual la lógica y la praxis se desdibujan una a la otra y una violencia pura, carente de logos, demanda la realización de una enunciación sin ninguna referencia real. (Agamben, 2003, p. 40)

La razón única es la mercantil de la violencia del capitalismo avanzado, que funda territorios donde solo importa la rentabilidad económica, como afirma Valencia (2010). No obstante, R. M. no produce, ¿qué hacer con él entonces? El poder debe señalarlo para dominarlo. Por eso le adosan, sin consenso médico a lo largo del tiempo, varias enfermedades: personalidad anómala; trastorno esquizotípico de la personalidad; síndrome esquizofrénico sobre personalidad psicopática; trastorno de personalidad antisocial con núcleos esquizoides; cuadro delirante crónico, compatible con parafrenia o paranoia; psicópata esquizo perverso histérico; autista (y esto solo en lo que respecta a la mera psiquiatría forense planteada en *Magnetizado*). R. M. es un resto de la sociedad de control y, para narrar este fenómeno, Carlos Busqued inventa una forma textual consecuente, que la enmarca directamente dentro de la ficción especulativa.

Al respecto, tengamos presente la problematización frecuente, desde América Latina, del progreso concebido como mera asunción de condiciones impuestas por un logos primermundista, bajo una retórica de la “salvación”, que, en estas latitudes, se manifiesta, sobre todo, en 1) la precarización de las condiciones de vida, 2) el

desmembramiento de los lazos sociales, y 3) la conexión de ambos fenómenos vinculados con la renuncia al bien común, aspectos tematizados con abundancia en obras especulativas, como acontece, por caso, en tantos pasajes de la novela de Gabriela Massuh *Degüello* (2019).

Para demostrarlo, debo tensar un amplio arco de estrategias discursivas teóricas con el fin de evitar, desde la discontinuidad del discurso, negar (el mito de) lo real y, en consecuencia, la posibilidad de existencia de mi propio escrito. Recurriré al soporte teórico de Foucault y de Agamben en torno a la biopolítica, con nociones complementarias de otros autores como Berardi, Deleuze y Lazzarato, entre otros.

Antes de seguir, resulta funcional recordar un escollo epistemológico con cara de paradoja: "...la producción de un cuerpo biopolítico es la prestación original del poder soberano" (Foucault, 2021, p. 18). ¿Será que cualquier pretensión de pensar sobre el cuerpo biopolítico es una concesión funcional de ese poder y su reafirmación en simultáneo? En tal caso, este texto solo sería la repetición de un discurso, relativamente previsible, que me ha totalizado antes de escribir esto⁷. Sea como fuera, acá apuesto por discontinuidades que me habiliten, acaso, líneas de fuga.

De la disciplinabilidad al control

Aunque no sea el objeto principal de este texto, coloco sobre la mesa una lectura de lo que enmarca tanto a las sociedades disciplinarias y a las sociedades de control como al tema del tránsito entre unas y otras. A través de un par de esquemas tripartitos, recupero una tipificación de las estructuras de los modelos de ejercer poder según cada tipo de sociedad, siguiendo la propuesta de Ríos Rozo (2010).

Existen, fundamentalmente, dos tríadas que representan el funcionamiento sistemático de una y otra sociedad y, entre los cuales, es posible identificar relaciones que ilustran lo más complicado del asunto: con respecto a la sociedad disciplinar, la

⁷ Esta conjetura también puede aplicarse a la propuesta de Fisher con respecto al capitalismo (*Realismo capitalista*; 2017) o a lo que Foucault dice sobre el mito de la (in)existencia de un afuera de ese mismo poder (*La gran extrajera*; 2015). En *Realismo capitalista* (2017), Fisher estudia el desplazamiento de la sociedad de control que planteaba Foucault al control ejercido por los propios consumidores a través de las redes y la globalización, en consonancia con Deleuze. Además, Fisher toma de Foucault una idea fundante: la resistencia política no es un desafío al poder; es, al contrario, lo que el poder necesita.

tríada *disciplina-vigilancia-castigo*; con respecto a la sociedad de control, la tríada *control-monitoreo-regulación*.

Foucault entiende las complejidades de las sociedades disciplinarias (disciplina-vigilancia-castigo) como el momento histórico en que nace un arte del cuerpo humano, que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco a hacer más pesada su sujeción, sino a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace tanto más obediente cuanto más útil, y al revés (Foucault, 2001).

Por su parte, Lazzarato complementa el entendimiento de las sociedades de control que manifiesta Foucault al observar que ellas encierran el afuera, encierran lo virtual. Esto significa, por un lado, neutralizar la *potencia de invención* y, por el otro, codificar la repetición para quitarle toda *potencia de variación*, para reducirla a una simple *reproducción*.

En las sociedades disciplinarias, las instituciones, sean las del poder o las del movimiento obrero, no conocen el devenir. Por supuesto tienen un pasado (tradiciones), un presente (gestión de las relaciones de poder aquí y ahora) y un futuro (el progreso), pero les faltan devenires, variaciones. (2006, pp. 79-80)⁸

En cuanto a las sociedades de control, Deleuze las sintetiza en un ensayo, vistas desde lo que fueron y, en este punto, retoma los planteamientos de Foucault sobre las sociedades disciplinarias:

Paul Virilio no deja de analizar las formas ultrarrápidas de control al aire libre, que reemplazan a las viejas disciplinas que operan en la duración de un sistema cerrado. [...]. Los encierros son moldes, módulos distintos, pero los controles son modulaciones, como un molde autodeformante que cambiaría continuamente, de un momento al otro, o como un tamiz cuya malla cambiaría de un punto al otro. [...]. En las sociedades de disciplina, siempre se estaba empezando de nuevo

⁸ Incluso Lazzarato agrega: "Las sociedades disciplinarias operan como el Dios de Leibniz. No dejan pasar a la realidad más que un solo mundo. [...]. Sin embargo, impiden furiosamente que una infinidad de otros mundos posibles pasen a la realidad. Bloquean y controlan el devenir y la diferencia" (Lazzarato, 2006, p. 81).

(de la escuela al cuartel, del cuartel a la fábrica), mientras que en las sociedades de control nunca se termina nada: la empresa, la formación, el servicio son los estados metaestables y coexistentes de una misma modulación, como un deformador universal. [...]. El hombre de las disciplinas era un productor discontinuo de energía, pero el hombre del control es más bien ondulatorio, en órbita sobre un haz continuo. [...]. El control es a corto plazo y de rotación rápida, pero también continuo e ilimitado, mientras que la disciplina era de larga duración, infinita y discontinua. El hombre ya no es el hombre encerrado, sino el hombre endeudado. [...]. No es necesaria la ciencia ficción para concebir un mecanismo de control que señale a cada instante la posición de un elemento en un lugar abierto, animal en una reserva, hombre en una empresa (collar electrónico). (Deleuze, 1991, párrs. 3 y 4)

Aunque algunos de los cambios pueden parecer sutiles y expuestos con brevedad excesiva, la idea de una sociedad cada vez más mediatizada, más virtual, más aséptica, más plástica es la que nos dibuja este primer acercamiento de Deleuze a las sociedades de control, donde siempre está la sensación en aumento de impotencia entre los individuos o, para decirlo con mayor precisión, la mezcla de frustración, de desconfianza social y de incompetencia política. Cada día más dimensiones de la propia vida no dependen de uno mismo, y además el sujeto desconoce de quién dependen las que restan (Martín-Barero, 2004, p. 34). En ese sentido, aquel no termina de habitar plenamente ningún “espacio (de control)” (como sucede con el caso de R. M.) porque, cuando está por conseguirlo, se le modifica el escenario. Está en camino a lograrlo, pero nunca llega. El sujeto se convierte en un individuo en tráfico constante.

Esto se enlaza con la *modulación* en tanto “molde autodeformante que cambiaría continuamente”, el principio modular que conlleva el pasaje del salario al mérito, aquello que da origen a las empresas en reemplazo de las fábricas como lógica del poder. Así las sociedades de control relevan a las sociedades disciplinarias (Deleuze, 1991).

Incluso desde la noción de dominio, Lazzarato sostiene que, en las sociedades disciplinarias, se tenía un control, pero un control limitado al espacio y al tiempo, y el margen de libertad era enorme: había partes de la sociedad que no estaban controladas. Sin embargo, “ahora, por el contrario, ya no hay ningún margen de libertad, la sociedad está controlada por completo en su interior, estamos en el mecanismo desde la mañana hasta la noche, desde el nacimiento hasta la muerte” (Lazzarato, 2007, pp. 95-96).

Berardi también expone su visión acerca del tránsito de las sociedades de dominación hacia las sociedades de control (y sus solapamientos). Él afirma que las sociedades disciplinarias son las modernas descritas por Foucault, donde se disciplinan los cuerpos y las mentes, se construyen “cajas” como la fábrica, la cárcel, el hospital, el manicomio, la ciudad monocéntrica. Ellas tienen un carácter institucional y centralizado, que consiste en la imposición de reglas y de estructuras estables. A diferencia, la sociedad que va tomando forma en los últimos decenios del siglo xx se distingue por un carácter diferente al de las sociedades disciplinarias. Las últimas funcionan sobre la base de controles insertos en el propio genoma de las relaciones sociales: “automatismos informáticos, tecnológicos, automatismos lingüísticos y financieros” (Berardi, 2007, p. 45). Ahora “lo que cambia [...] no son los contenidos, los valores de referencia, las opciones políticas, sino el formato de la mente colectiva, el paradigma técnico de elaboraciones mentales...” (Berardi, 2007, p. 80).

En este contexto, la figura de R. M. es disruptiva, (casi) revolucionaria. Instituye una suerte de trato distinto, en tanto y en cuanto él es “diferente” según los principios que determinan el estatuto del “empleado” (como sostiene Deleuze [1991]: el operario fue reemplazado por el empleado; la fábrica, por la empresa). R. M., parece, no cabe en los casilleros de los que dispone el control, pero insisto sobre esa palabra, “parece”.

En *Magnetizado* encuentro un fragmento significativo. El entrevistador, que, de acuerdo con el pacto de lectura, remite a un Carlos Busqued empírico, habla con una psiquiatra sobre R. M.:

- Raro en qué sentido.
- No parece un asesino en serie.
- Vos esperabas un tipo con una máscara de cuero, una motosierra...
- No sé si tanto, pero... parece más un *empleado estatal* que un asesino en serie.
- He he..., no está mal la imagen, pobre... (Busqued, 2018, p. 125; subrayado mío)

Además, R. M. no produce (ni consume), lo cual, en la sociedad de control, no sería tan problemático, pero ni siquiera gana puntos para un bono de fin de año, dicho de manera prosaica. Y tampoco “habita” los espacios que se le asignan: él atraviesa diversas instituciones sociales (la familia, la comunidad barrial, la religión, la escuela, la empresa, la cárcel, el neuropsiquiátrico, el hospital) y nunca logra adecuarse a ninguna, *ni a la inversa*.

Quizá, en parte, por esa inadecuación constitutiva, R. M. no asume que su vida estaría en sus manos, excepto en lo que concierne, exclusivamente, a la “supervivencia” (Busqued, 2018, p. 143). Pretende que nadie dependa de él, no quiere lazos sociales (Busqued, 2018, p. 140). Y se lo mueve de un lugar a otro mediante una suerte de *localización deslocalizadora*, desde donde la biopolítica penetra la vida desnuda (una forma de vida reducida a su mera existencia biológica, despojada de derechos y de protecciones legales; Agamben, 2020) de este protagonista arrojado a una deriva, que él no cuestiona.

Si esto es un resto

A priori, según una lógica binaria, el *resto* puede ser basura o germen de subversión. Para la perpetración del sistema de control, al resto se lo convierte en materia pedagógica doctrinante a través de una patologización monstruosa que perpetúa el *statu quo* al mismo tiempo que escenifica el peligro que él acarrea para la sociedad. Por eso R. M. se transforma en caso de estudio para el Derecho: una pieza viviente de

exhibición. “El día que se encuentren con un monstruo, lo van a reconocer, porque un monstruo es esto que acaban de ver”, dice un profesor que lleva a sus estudiantes universitarios, año tras año, a conversar con R. M. en la cárcel (Busqued, 2018, p. 122). (El resto, y sobre todo en el clivaje de la literatura especulativa, se vincula de forma directa con la figura del monstruo).

En otras palabras, las tecnologías del poder colocan a R. M. en el casillero de la vida desnuda (Agamben, 2020); lo sacan “[d]el lugar propio en la *pólis* en el pasaje de la voz al lenguaje” (Agamben, 2020, p. 20). De hecho, se lo muestra como a un número anónimo en los engranajes del poder, registrado en algún archivo dentro de una cajonera perdida. Y todavía más: entre lo idéntico y lo diferente, R. M. queda ubicado de este último lado. “Una vida insacrificable y, sin embargo, que se puede matar” (Agamben, 2020, p. 24) o, dicho con exactitud, que *se puede dejar morir*. Así logro comprender, por ejemplo, un episodio como el que sigue: ingresaron en un pabellón de la cárcel de Devoto doscientas pastillas de Rivotril. Eso produjo un primer episodio violento, un preso drogado asesinó a otro con una faca. Cuando los “milicos” se dieron cuenta de lo que estaba sucediendo, dejaron a todos encerrados durante dos días, hasta que se les pasara el efecto del clonazepam, sin importar cuántos, dicho de forma literal, pudieran llegar a morir (Busqued, 2018, pp. 107-108). *Laissez faire, laissez passer, y, agrego, laissez mourir*.

Sobre R. M. dice una psiquiatra: “...toda su vida en la cárcel, en lugares de mierda, sobreviviendo entre gente jodida, siempre en situación de ser examinado” (Busqued, 2020, p. 128). Y después: “La Unidad 20 era un manicomio de película de terror, un *depósito*, no era un lugar que estimulara ninguna clase de recuperación de nada” (Busqued, 2020, p. 129; subrayado mío). Y para ilustrar cómo era ese espacio, anoto que R. M., un preso con “buena conducta”, se tragó veintisiete hojitas de afeitar con tal de que lo trasladaran a la enfermería e intentar, desde ahí, fugarse (Busqued, 2020, p. 112), aunque ¿este episodio no podría interpretarse como una suerte de “resistencia”? R. M. se manifiesta así al respecto:

No se siente nada. Cuando hacés algo así, no lo hacés pensando en que te vas a morir o que te va a hacer mierda por dentro. Lo hacés pensando en que vas a buscar algo. Es un medio para conseguir algo. (Busqued, 2018, p. 113)

El punto a subrayar es el resultado de su transgresión. Ni siquiera fue intervenido quirúrgicamente: se lo devolvió a su celda y debió expulsar las hojitas de afeitar por medios naturales.

En esta dirección, consigno un fragmento donde se expone su derrotero por instituciones de encierro en un proceso violento y desubjetivante. La cita podría ser más extensa, ya que es rica en información sobre el tema que me convoca, por eso remito al pasaje en cuestión, que acá recorto:

De cárcel común, entre Caseros y Devoto, fueron cinco años, con un paréntesis de seis meses en Melchor Romero, el último mes *desaparecido*. En 1987 me dan el artículo 34 (insania mental) y me mandan a la Unidad 20 del Hospital Borda. En la 20 estuve desde 1987 hasta el incendio de 2011, que la cerraron y nos trajeron acá [hospital psiquiátrico del complejo penal de Ezeiza].

[...].

En Devoto eran pabellones colectivos, más de cien personas, cincuenta camas cuchetas. En los buzones de castigo no podías estar parado porque no daba la altura, y tampoco podías estirarte en el piso. Era como un nicho, pero más incómodo. La puerta era de chapa, que tenía un espacio así desde el piso, que por ahí te tiraban agua para que no pudieras acostarte ni dormir. (Busqued, 2018, p. 93; subrayado mío)

En la cita previa, la etiqueta “desaparecido” no es azarosa. En toda la obra, al igual que sucede con *Bajo este sol tremendo* (2009) en lo que refiere, por ejemplo, a una red de corrupción sostenida por militares y por exmilitares, la influencia coercitiva de la dictadura que gobernó la Argentina desde el Golpe de Estado de 1976 hasta 1983 en términos de hecho aparece de forma reiterada en *Magnetizado*, al igual que acontece, con frecuencia, en la literatura especulativa. Los asesinatos que comete R. M. sucedieron en 1982, luego de la guerra de Malvinas, a la cual R. M. no fue por encontrarse detenido en el ejército, en Villa Martelli, por un caso de encubrimiento

durante su presencia en el servicio militar obligatorio (Busqued, 2018, p. 25). Por eso, por ejemplo, después de cometer un asesinato, en un caso, se expresa en estos términos:

Yo tenía un carnet de ejército, lo saqué, lo levanté y grité: “Ejército argentino, acá no pasa nada”. La gente se quedó piola. Nadie habrá entendido una mierda, pero como había una credencial del ejército nadie hizo nada y me fui. (Busqued, 2018, p. 83)

Y agrega: “En la época de los milicos tener un *papelito* de esos era un golazo, yo lo había plastificado” (Busqued, 2018, p. 84; subrayado mío). Acá debo llamar la atención sobre el diminutivo con función irónica que emplea R. M.: “papelito”. Esta observación podría poner en tela de juicio la noción de “vida desnuda”, no obstante, creo que más que refutar esta calificación asignada al personaje, la reconfirma desde el punto de vista que concierne a la mera supervivencia (similar a lo que sucede cuando traga hojitas de afeitarse). Quizá son astucias que, en última instancia, en palabras de Agamben (2020, p. 20), remiten al uso de la “voz”, el sonido animalizado, más que al empleo del discurso organizado, el “lenguaje”: un sujeto que parece un “empleado estatal”, desubjetivado, a la manera de un personaje de Kafka o de Arlt, pero situado.

O bien: “...era una policía brava la de esa época, muy de apremios ilegales” (Busqued, 2018, p. 20). Sin embargo, lo más distintivo es aquella influencia coercitiva, pero connotada, y por eso más elocuente, por ejemplo, cuando los ciudadanos asumen el silencio ante abusos de instituciones militares y policiales.

Además, sobre “el último mes desaparecido”, y en relación con el tratamiento inhumano que recibe R. M., consigno una cita, que pone en evidencia cómo ese tratamiento lo arroja a la vida desnuda y lo convierte en *resto de la razón moderna del poder*. Y también, se vincula con lo dicho sobre la ironía en el discurso de R. M., en esta ocasión, visible al indicar “‘el cartelito que decía ‘Biología’”:

...me tuvieron treinta días estaqueado al marco de la cama. Piernas y manos abiertas, con esposas a la cama en tobillos y muñecas. Me daban choques insulínicos, lo usaban como electroshock. No sé cuál es la

reacción, pero el tema es que quedabas pelotudísimo, mal. Esto en un buzón, con una puerta con una mirilla chiquita y un cartelito que decía "Biología". Cuando llegué, yo veía que pasaba algo raro con esa puerta, quedaba de camino al patio de recreo, y cuando nos sacaban pasábamos por frente a esa puerta, yo notaba que los locos pasaban y esquivaban esa puerta, se corrían cuando pasaban al lado, como que le tenían miedo. Ahí me di cuenta de por qué le tenían miedo.

A mi viejo le dijeron que yo ya no estaba ahí, que me habían trasladado. Me anduvo buscando un mes hasta que volvió con un juez federal (a esta altura ya figuraba como desaparecido⁹) y me rescató, yo estaba destruido, casi no me movía. (Busqued, 2018, pp. 94-95)

Luego R. M., según el recorte de Carlos Busqued, insiste con respecto a los tratos recibidos en la Unidad 20 del hospital psiquiátrico José Tiburcio Borda, con la característica agregada, si sigo el pacto de lectura propuesto por el autor de *Magnetizado*, de estar leyendo el "testimonio" de un "sobreviviente"¹⁰:

Ahí, fuera cual fuera la causa por la que llegabas, el ingreso eran quince días de tres inyecciones diarias, mañana, tarde y noche. Se le llamaba "cóctel 20", era una mezcla de medicación psiquiátrica bastante pesada. Después de estos quince días (cuarenta y cinco inyecciones seguidas), te daban diez días para dejarte aterrizar, y después veinte días más, para ver cómo reaccionabas y a qué sala te pasaban. Todo ese tiempo estabas desnudo en un cuartito de metro y medio por dos metros, con una cama que era una plancha de cemento. Como en un buzón, pero con el culo lleno de abscesos por las agujas.

[...].

La 20 era una aberración. Fue la unidad penitenciaria más denunciada por maltrato, en su momento. Todos los años dos o tres muertes por sobremedicación, mucho inyectable. Vos llegabas y te sacudían esos quince días del cóctel 20, en un buzón, y había gente que no se la aguantaba, el corazón no se la bancaba, se moría. No le importaba una mierda a nadie. [...]. Se moría uno porque no se bancaba el palazo químico y ponían "muerte natural". Muchos locos ahorcados, también.

⁹ Nuevamente, me veo obligado a señalar esta conceptualización, para nada azarosa, de R. M. como "desaparecido".

¹⁰ Si distinguimos a un individuo como "sobreviviente", enfatizo, es porque las condiciones regulares de vida atentan contra su perpetuidad.

Muchos ahorcamientos raros, que el loco estaba molido a palos desde el día anterior, desde el día antes de ahorcarse. Salían como “muerte natural”. Muerte natural en el sentido de que es natural que te mueras si te ahorcan.

A la Unidad 20 la intervienen y la cierran [...] por ser un *depósito*. [...]. *La 20 era un depósito de gente que la ponías ahí y te olvidabas* (Busqued, 2018, pp. 102-104; subrayo la idea de depósito en conexión con la de resto).

Conclusión parcial: el “resto” es lo que queda. ¿Qué queda y con respecto a qué operaciones? En eso que queda, hay un universo indefinido: lo que queda fuera de las etiquetas, lo que queda inclasificado, lo que queda incalculado para la razón moderna de las sociedades de control. Así aparece una primera esfera semiótica (representacional): qué se nombra y qué no, bajo qué condiciones y controladas por quién.

La esfera política implícita es inevitable: lo que queda es “los” que quedan (innominados) fuera de los distintos sistemas de representación. En ese proceso aparecen las nociones de sujeto y de límite: lo que queda es algo que se excluye a partir del trazado de una frontera. Y lo que queda por fuera es consecuencia del trazado de dicha frontera, elaborada por el poder de la sociedad de control. A la vez, lo que queda del otro lado de la frontera amenaza a aquello que trazó la frontera. Se trata de un fenómeno dialéctico.

Así se comprende mejor cuando a R. M., por ejemplo, se lo considera como receptor de una cantidad inhumana de inyecciones, “cantidades industriales” (algunas personas, como él, las resistían; otras, morían antes de llegar a ser “pacientes”; Busqued, 2018, p. 102), en la Unidad 20 del Borda. Más que como sujeto se lo trataba como objeto: en efecto, el poder no lo incluye en su discurso como sujeto, sino como ente que recibe inyecciones que habrían de producir su muerte pronta. Y así llego a preguntarme: ¿“dejar morir” o asesinar?; en este punto, el poder, que, en efecto, como consta en *Magnetizado*, asesina, se encubre en la noción de

“regulación”. Tal como consigné en una cita previa, R. M. dice sobre la Unidad 20 del Borda es un “depósito” (Busqued, 2018, p. 104): un depósito de restos.

A pesar de todo, ¿a R. M. se lo excluye de la soberanía? No, porque “ella solo reina sobre lo que es capaz de interiorizar” (Deleuze y Guattari, 1994, p. 445). Así es como también puede incluir lo que deja afuera. Y aquí es donde aparece la verdadera singularidad con respecto a R. M.: no se lo elimina del plano semiótico, sino del plano del derecho. Se le niega la humanidad, y, en consecuencia, estamos ante otro de los núcleos temáticos de la ficción especulativa.

Los peligros potenciales

R. M. y su interlocutor primero, presuntamente, Carlos Busqued, internalizan una serie de sintagmas y de expresiones valorativas propias del cuerpo forense, tales como “peligrosidad potencial” (Busqued, 2018, p. 120); “MUY raro” (Busqued, 2018, p. 128; mayúsculas en el original y subrayado mío); “Asociación de ideas: *normal*” (Busqued, 2018, p. 25; subrayado mío); “Juicio: *desviado* de la lógica *normal*” (Busqued, 2018, p. 25; subrayado mío); “...entonces *tuve lo que me dijeron* que es un comportamiento psicópata” (Busqued, 2018, 49; cursivas mías) entre infinidad de ejemplos de este campo semántico que utiliza el poder para referirse a R. M.

Sin embargo, esas palabras no remiten a una norma, sino a una situación: al penetrar invasivamente en la norma, han vuelto obsoleta la ilusión de que una ley puede regular todos los casos y todas las situaciones, y que los jueces simplemente deberían limitarse a aplicarla (Agamben, 2020, p. 264). Hago notar acá que esta idea, descontextualizada, originalmente se encuentra en el capítulo final de *Homo sacer*, “[e]l campo [de concentración] como *nómos* de lo moderno”. Y Agamben propone el campo de concentración como “paradigma biopolítico de Occidente hoy” (Agamben, 2020, p. 277).

Así y todo, R. M. se expresa con claridad cuando se refiere a aquella situación:

El cuerpo médico forense conmigo inventó el concepto de “peligrosidad potencial”. Que después se aplicó a otros también. Capaz se lo hayan hecho a otros antes, pero por escrito creo que soy el

primero. Qué es peligrosidad potencial: que, bueno, yo hoy estoy diez puntos, estoy tranquilo, pero no saben qué puede llegar a pasar mañana. (Busqued, 2018, pp. 120-121)

La zona de indiscernibilidad en la que se lo ubica a R. M. vehiculiza la decisión sobre la vida desnuda que produce la biopolítica que escenifica Busqued en su obra. Y todavía más: al separar a R. M. del cuerpo social, se produce un acto de creación doble, el de la aplicación de la norma biopolítica y el de la creación de la entidad de R. M. como “anormal” mediante aquella aplicación. Él está dentro de la norma, pero, en simultáneo, se lo excluye de la sociedad que ella regula (Agamben, 2020, p. 273). De ahí surgen algunas zonas grises, al menos las más evidentes, de su caso.

El poder que lo encierra se manifiesta incoherente. Primero, a través de diagnósticos contradictorios, “[c]ontradictorios y que nunca lo describen del todo”, señala una psiquiatra (Busqued, 2018, p. 126), una serie de juicios sanitarios confusos sostenida a lo largo de los años. Segundo, en todas las investigaciones judiciales que afectan a R. M., falta un elemento que los médicos forenses consideran clave: un *motivo* para cometer los actos, y “la dificultad para inferirlo”, enfatiza aquella doctora (Busqued, 2018, p. 126).

Para mí, está medio afuera de los casilleros de clasificación que hay para asesinos múltiples. Ojo, esas clasificaciones son endebles también, los estudios se hacen a partir de un muestreo muy escaso. Gente muy rara, muy poco frecuente en términos estadísticos. En una distribución normal de la población total, los asesinos “no racionales” digamos, los que no matan por causas pedestres, como podrían ser los celos o el dinero, están en las puntas de la distribución, es una población mínima, a nivel numérico. Y Ricardo..., bueno, te diría que si armás una campana de Gauss únicamente de asesinos no racionales, Ricardo está en las puntas de esa distribución. Es una persona muy poco frecuente, aun considerado dentro de la población de gente poco frecuente. (Busqued, 2018, p. 126)

Y, en adición, el siguiente hecho: en 1985, el tribunal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde comete tres de los cuatro asesinatos, lo considera “inimputable por insanía mental”; en cambio, el tribunal que lo juzga en la provincia, donde lleva a cabo uno de los crímenes, lo considera culpable (Busqued, 2018, p. 26).

Es condenado a cadena perpetua. En el dictamen de insania, no hay acuerdo sobre la causa psiquiátrica. Cuadro delirante crónico, compatible con una parafrenia o paranoia. Intervienen dos jurisdicciones (Capital y Provincia), la causa no se unifica. Para una jurisdicción es insano, para la otra es responsable penalmente. Es trasladado al penal de Devoto. (Busqued, 2018, pp. 26-27)

Ahí el espacio de racionalización del poder cae en una fragante contradicción: de un lado de la General Paz, inocente; del otro lado, asesino. Sea como fuera, hasta 2003, R. M. no tuvo acceso a la documentación sobre su causa ni supo cuál era su defensor a cargo (cuestión que no deja de volver a indicar su estatuto social de “resto”). Desde entonces a la fecha, de manera reiterada, se lo somete a nuevos estudios (Busqued, 2018, pp. 27-29).

Pastiche: ilimitación del límite

Magnetizado pone literariamente en discusión los discursos psiquiátrico-criminológicos al imbricarlos en un complejo tejido textual que problematiza el régimen de la biopolítica. En particular, Busqued expone un punto ciego del poder. Y para hacerlo precisa una tipología textual original.

Como sostiene Barthes en la “Lección inaugural” (1993), la literatura es una escritura hecha en una suerte de sublengua, una lengua dentro de una lengua, signada por una intención formal, por un lado, y, por el otro, y en simultáneo, por una intención ideológico-política, al modo de las propuestas textuales de Mallarmé (2013)¹¹. Al respecto, Barthes (1993) dice esto: “‘Cambiar la lengua’, expresión

¹¹ Mallarmé, como caso paradigmático, logró cambiar algunas premisas que guiaban la escritura, bajo el ideal de dinamitar la lengua mediante la creación de lenguas, en plural. Se trataría, pues, de una artimaña para intentar escapar de los mecanismos de poder que ejerce el lenguaje, como institución, sobre cada uno de nosotros, particularmente, en lo que refiere al ejercicio literario.

mallarmeana, es concomitante con ‘cambiar el mundo’, expresión marxista” (Barthes, 1993, p. 129).

De esta manera, se hace presente una “ajenidad”, que es propia de la “extranjería” de lo “anormal”, como así también del modo de manejarse el sujeto creador con respecto al lenguaje (Foucault, 2015), tal vez, para mostrar cómo la literatura ha tematizado la dimensión trágica de “resto” con respecto a la cual la cultura pretende mantenerse al margen y echar solo una mirada lejana. Quizá, así, se comprenda mejor la dimensión “documentalista” de esta obra, de acuerdo, reitero, con el pacto de lectura que ella propone.

La trama de relatos que presenta *Magnetizado* alumbró un vacío semántico. En torno a él, gravitan múltiples hipótesis psiquiátrico-jurídico-policiales que no logran más que exhibir el margen lábil y poroso que segrega la razón de la locura, la norma de la excepción, el adentro y el afuera de la legalidad.

De forma constante, se busca el *móvil* de los cuatro asesinatos que comete R. M. Ese es el gran *enigma* que habilita la narración como una pesquisa al modo del género policial, que es el marco que le da cauce a la trama y hace visible esa búsqueda obstinada de encontrar una “razón” que explique los motivos de los asesinatos. “Un caso raro de crimen sin resolver. El asesino está preso, están claros el dónde, el cuándo, el cómo, el quién, pero falta el por qué” (Busqued, 2018, p. 133).

Con respecto a la selección, la adecuación y la transcripción de los diálogos entre Carlos Busqued y R. M., la figura de autor-entrevistador-narrador realiza una edición en virtud de la cual se ordena el testimonio de una violencia sobria, gratuita y sistemática, pero persiste una carencia de significación que bloquea el dispositivo confesional en función del cual se articula el mecanismo de restitución criminológico. Pues, tal como lo ha analizado Foucault en su escrito sobre la conformación del sistema penal moderno, el criminal solo podrá ser “corregido” en la medida en que aporte una narrativa que le confiera inteligibilidad a los hechos: “Aun cuando hubiera pruebas contra él, se procuraba pese a todo tener una confesión, como una suerte de autenticación del crimen por el propio criminal” (Foucault, 2012, pp. 84-85).

Desde comienzos del siglo XIX, cuando el castigo deja de ser la réplica del crimen cometido, para pasar a ser una operación transformadora del criminal, el discurso de este, su confesión, la revelación de lo que él es, de lo que piensa, de lo que desea, resulta insoslayable: “Es, si se quiere, una especie de mecanismo de apelación” (Foucault, 2012, p. 85). Esa apelación, en el caso de R. M., pareciera ser insuficiente, ya que se halla empantanada en un vacío semiótico insondable.

La incógnita que propone *Magnetizado* refiere a una verdad difusa que trastoca las clasificaciones del saber-poder hegemónico: se inscribe en una zona de indeterminación entre lo vivido, lo escuchado, lo asimilado y lo imaginado. En torno a ese umbral inquietante, se confunden los márgenes que separan la realidad de la ficción y se urden las tramas del relato. Y acá añadido: ¿gran parte de la literatura especulativa no opera de este modo?

Dice R. M.:

Yo tengo una historia. Esa historia tiene muchos vacíos, que fueron llenados por forenses, psiquiatras, médicos. Yo acepté ese relleno de los demás. Y esas cosas llegaron a hacerse carne de realidad. Reconstruyo mis hechos a través de la palabra de otros, reconstruyo el tiempo a través de la cronología de los otros, porque si vos me preguntás a mí, no tenía conciencia del tiempo en ese momento. La historia la armé juntando lo que me acuerdo con lo que me cuentan. (Busqued, 2018, p. 59)

La recuperación de esa experiencia individual alumbró un campo de indagación colectivo en el que la figura del protagonista se configura a través de múltiples conjeturas, fragmentos, “flashes” y “fogonazos” (Busqued, 2018, p. 59), que solo pueden ser hilvanados desde una mirada analítica/detectivesca. La excepcionalidad del caso complejiza un rasgo paradigmático de todo proceso de autocomposición narrativa, en donde, como plantea Leonor Arfuch (2018), los recuerdos fragmentarios de lo vivido devienen materiales de una elaboración ficcional que traspasa los límites de la individualidad para adquirir dimensión social y simbólica:

Momentos vividos, recordados, otros fantaseados —¿o acaso la (propia) vida no es terreno fuerte de la fantasía?— que se expresan sin pausa en voces, escrituras e imágenes disímiles, donde el yo —o “el otro yo” — campea infringiendo los límites de los géneros canónicos o forzando sus mixturas, haciendo explícito el carácter ficcional de toda tentativa auto/biográfica o afirmando la presencia “real” del sujeto como testigo de sí mismo. (Arfuch, 2018, pp. 101-102)

Ese hueco que no puede ser interpretado a través de fundamentos paranormales, ya que debería aportar la clave en términos sintomatológicos racionales, es lo que atenta contra los modos instituidos de clasificación, análisis y juzgamiento: ¿cuál sería el núcleo ficcional que contiene la pulsión de muerte que desencadenó la secuencia de los asesinatos? Quizá acá quepa el epígrafe de *Magnetizado*: “Una corriente que circula por un conductor genera un campo magnético alrededor de ese conductor. La intensidad del campo magnético es proporcional a la corriente que circula” (Busqued, 2018, p. 7). A modo conjetural: ¿la corriente, que se puede ir acumulando, representa el poder ejercido sobre R. M. por parte de la sociedad de control? Asimismo, ¿en la narrativa especulativa no abundan estos personajes intersticiales oprimidos por la sociedad de control, sea cual fuera el escenario planteado?

El entramado enigmático no se resuelve. Por el contrario, deja abiertas múltiples inquietudes críticas respecto al caso, como así también, en relación con el actual fortalecimiento de las tretas neoliberales del necro-poder que no cesan de ampliar el horizonte punitivo.

Asesino, sobreviviente y detective de su propia realidad-ficción, el testimonio de R. M. esquivo todo afán taxativo, porque se expone una singularidad que se inscribe en los márgenes de cualquier tipo de distribución normativa. Esto podría atentar contra mi idea de resto; yo creo, más bien, que la refuerza, porque el relato pormenorizado del caso apunta hacia el desciframiento de una verdad que perdura difusa, espectral, inaccesible y amenazante. R. M. puede tener la lucidez necesaria para ser irónico y, en definitiva, cuestionar el discurso del poder, pero lo que cuenta,

en última instancia, es lo que este hace con aquel. ¿La ambivalencia, acaso, no es otra propiedad distintiva de lo especulativo?

Por su parte, la experiencia de R. M. es de profundo ensimismamiento y de extranjería. En ella se borrarían las distinciones entre lo propio y lo ajeno, entre lo individual y lo social, como así también, entre lo vivido, lo asimilado y lo imaginado. Sobre esa indefinición se expresa el potencial crítico del testimonio, que no busca forjar una justificación o un atenuante psiquiátrico-criminológico, sino que, y acá está la clave, asume el vacío de aquel núcleo irrecuperable y aparece un eventual intento de desactivar las premisas operativas del artefacto punitivo, pero deslegitimado de entrada porque él mismo lo tiene plenamente internalizado y asimilado. Aun así, cobra relevancia una falta que el actual sistema de aislamiento y de vigilancia todavía no ha logrado saldar: R. M. quiere ser “persona”, ¿qué significa esto?, ¿representa realmente una inconsistencia en la ligazón del entramado del control? No, porque quiere ser “persona común” para evadirse y, en consecuencia, asumir el destino que le prescribió el poder: dejar que muera, que, finalmente, desaparezca.

La única expectativa que tengo, la única deuda trascendental, es ser una persona. Yo fui una cucaracha¹². Y después un monstruo. Y después un preso. Me gustaría ser una persona. O sea, no ocultar lo que fui, pero... ser una persona común. Cuanto más pueda desaparecer¹³ entre la gente, mejor.

Esa deuda pendiente, de ser uno más. Perdido en el montón. (Busqued, 2018, p. 146)

Finalmente, Foucault sostiene que el acto de escritura suprime las fronteras entre lo real y lo imaginario, permite borrar los límites del tiempo; es más, sería la ilimitación del límite, la emergencia de la irregularidad, la supresión de la separación

¹² Consideramos la vinculación del resto con la basura, y cómo de este campo semántico se extraen epítetos para mencionar a los sujetos: “cucaracha”.

¹³ Si se pusiera esto en diálogo con el hecho de que él fue un desaparecido de otro tipo... ¿qué conexión se podría establecer entre estos dos tipos de desapariciones? Se trata de un interrogante que me resulta fértil para un abordaje futuro de esta obra, y que, por la dimensión del problema, no puede ser abordado acá, aunque quizá pueda decir algo más: ¿el “desaparecido aparecido” no sería el “fenómeno” buscado por la propuesta epistemológica que se desprende del abordaje literario de la noción de resto que intento proponer? Otra pregunta pendiente.

entre lo que está permitido y lo que no lo está. La pregunta es “cómo”; la respuesta reside en una palabra: “pastiche” (Foucault, 2015, p. 81), es decir, el acto de apropiarse de lo dado por el canon y, a partir de ahí, crear un modo de decir original: agarrar piezas de la tradición, ponerlas sobre el tablero e inventar una escritura nueva, o sea, un mecanismo de relaciones lingüísticas y estilísticas internas y externas que permitan mover las fichas según reglas autónomas. Eso hace Busqued en *Magnetizado*, acaso con los restos del lenguaje.

Umbrales

Lo que le produce calma a R. M. es “la salida del sí mismo”. La identidad es experimentada como encierro y, en última instancia, como la duplicidad del yo: *allá* R. M. está seguro; *acá*, inseguro. Lo curioso es que la forma de referirse a esto se la enseñaron los representantes de esa sociedad de control... algo semejante a esas palabras prestadas con las que construye su discurso:

Tengo, o tuve, algo que me enseñaron los psiquiatras que es la parafrenia, que es la capacidad de estar en este mundo y en otro a la vez, hablar con vos por ejemplo y a la vez, en mi cabeza, estar en cualquier otro lado. (Busqued, 2018, p. 30)

Así se abre una fisura en el poder, pero, por supuesto, este siempre se regenera y, en consecuencia, aquel se convierte en individuo desprovisto de libertad y, en última instancia, en resto.

Una psiquiatra decía que no es que yo no tenía sentimientos. Que sentimientos había, pero que había sido tan degradada la enseñanza hacia mí como persona que yo no podía considerar que algo de eso me incluyera. Por eso, quizás, el mundo alterno. En ese otro mundo tenía todo lo que quería y acá no tenía nada. Acá no había un deseo, no había un futuro, nada. (Busqued, 2018, p. 49)

Luego el protagonista comenta: “Entre los mundos había una disociación muy grande. Cruzaba porque estaba más contento del otro lado. Si en el otro lado hubiera conseguido comida y albergue, me quedaba del otro lado. No habría vuelto” (Busqued, 2018, p. 51).

Y después R. M. dice esto otro:

De algún modo, todo el mundo vive en una fantasía. Comprar un billete de lotería es vivir de fantasía. Pero es una fantasía normal. La fantasía normal tiene siempre un muro, una traba que te impide cruzar al otro lado. Yo no tuve eso, no hubo ninguna cosa que me detuviera. Si no hubiera caído preso..., pienso que por la forma de vivir que tenía, de no ver el mundo real, pienso que me habría terminado matando antes de los veinticinco.

—¿Por qué?

—Por no poder soportarlo. El mundo real te exige atención. Al no dársela, lo perdés, a ese mundo real. Y el otro mundo no te da de vivir, no te sirve para vivir. Porque una cosa es tener ese mundo cuando sos adolescente..., pero es distinto cuando ya sos más grande y tenés que rendir en un trabajo o una familia, darle atención a esto y a lo otro, y si estás todo el día en ese mundo paralelo, terminás arruinado, hecho mierda, solo como un adoquín, o viviendo en la calle. (Busqued, 2018, pp. 51-52).

Al respecto, Berardi es bienintencionado:

...el poder es inaprensible, porque no está en ninguna parte y está en todas al mismo tiempo.

Pero esto posibilita, también, transformar todo el cuadro a partir de un nuevo elemento, un signo, un virus. [...]. En esta situación, las estrategias totalizantes están destinadas al fracaso, a la ineficacia más absoluta. La acción debe ser de carácter puntual, viral, contagioso. (Berardi, 2007, pp. 8-9)

Sin embargo, en el caso de R. M. y de *Magnetizado*, lo que subyace es el miedo a la coexistencia con la diferencia entendida como amenaza de fragmentación de la cohesión sociedad, la guetización extrema, “la vida desnuda que la Modernidad crea necesariamente dentro de sí” (Agamben, 2020, p. 275), pero cuya presencia no tolera.

Sobre el final de este artículo, me corresponde retomar el tema inicial: la operatividad del concepto de resto para leer la literatura especulativa. Una singularidad de esta literatura es la presencia de un sentimiento explícito de desencanto, como paradigma de época, que hace muy difícil la incorporación de

alguna forma de esperanza a la imaginación de lo que vendrá. Se trata de un rasgo del capitalismo avanzado, distinguido por un “milenarismo invertido” (Jameson, 2013), y por la creciente debacle ecológica y humanitaria mundial (Žižek, 2012); sin embargo, considero que, en el plano local, la crisis económica y político-institucional profundizó esta tendencia.

En esta dirección, la noción de resto nos sirve para hacer evidente, mediante la literatura especulativa en grados variados, un epistemicidio, caracterizado como el rechazo hacia lo autóctono por considerarse atrasado con respecto a los dictados del capitalismo globalizado. Y el principal efecto de esto consiste en convertir nuestros países subdesarrollados en “garajes”, como propone Valencia (2010), del mundo, enclaves de “civilibarbárie”, en términos de Drucaroff (2011), “una Gran Aldea donde todo cumple con su orden peculiar” (Massuh, 2019, p. 119) e impera la ley del “sálvese quien pueda”. Debemos contemplar que este posicionamiento ideológico habitual atraviesa la Nueva Narrativa Argentina Especulativa desde la obra temprana *Plop* (2002).

Dentro de esta literatura, nos topamos con una de sus propiedades más distintivas: la ruptura del sentido de la historia comprendida de manera lineal, ya transitada en años anteriores, que, en la actualidad, recobra una centralidad plena. Asimismo, la literatura especulativa problematiza, precisamente, el concepto de normalidad, y, de la mano de él, la idea de futuro.

Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2003). *Homo Sacer II. Estado de excepción*. Pre-textos.
- Agamben, G. (2020). *Homo sacer I. El poder soberano y la vida desnuda*. Adriana Hidalgo.
- Arendt, H. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus.
- Arfuch, L. (2018). *La vida narrada. Memoria, subjetividad y política*. Eduvim.
- Aristóteles (1988). *Política*. Gredos.
- Barthes, R. (1993). *El placer del texto* (editado junto con «La lección inaugural»). Siglo

- Benjamin, W. (2013). *Conceptos de filosofía de la historia*. Agebé.
- Berardi, F. (2007). Generación post-alfa. Patologías e imaginarios en el semiocapitalismo. Tinta Limón.
- Busqued, C. (2009). *Bajo este sol tremendo*. Anagrama.
- Busqued, C. (2018). *Magnetizado*. Anagrama.
- Deleuze, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de control. Christian Ferrer (comp.). *El lenguaje literario* (t. II). Nordan.
- Deleuze, G, y Guattari, F. (1994). *Mil mesetas*. Pre-Textos.
- Drucaroff, E. (2011). *Los prisioneros de la torre. Política, relatos y jóvenes en la postdictadura*. Emecé.
- Fisher, M. (2015). *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Caja Negra.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Edissa
- Foucault, M. (2001). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2014). *Los anormales*. F. C. E.
- Foucault, M. (2015). *La gran extranjera*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2021). *Historia de la sexualidad. Vol. I. La voluntad de poder*. Siglo XXI.
- Freud, S. (1996). *Obras completas*. Amorrortu.
- Jameson, F. (2013). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. La Marca.
- Lazzarato, M. (2006) *Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control*. Traficantes de Sueños.
- Lazzarato, M. (2007). *La filosofía de la diferencia y el pensamiento menor*. Universidad Central.
- Mallarmé, S. (2013). *Obra poética*. Colihue.
- Martín-Barero, J. (2004). Crisis identitarias y transformaciones de la subjetividad. Laverde Toscano, M. C. et. al. (eds.). *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas*. Siglo del Hombre Editores.

Massuh, G. (2019). *Degüello*. Adriana Hidalgo.

Mignolo, W. y Tlostanova, M. (2006). Habitar los dos lados de la frontera/teorizar en el cuerpo de esa experiencia. *Revista Ixchel*, 1, 1-22.

Rinesi, E. (2018). Restos y desechos. Teoría sociourbana. Notas acerca del tiempo y del espacio. La relación entre espacio y sociedad en el marco de los procesos socioeconómicos neoclásicos, 1, 1, 13-24. Universidad Nacional General Sarmiento / Universidad Autónoma Metropolitana.

Ríos Rozo, C. E. (2010). Sociedades disciplinarias y sociedades de control. Del sujeto a la subjetiv-acción [ponencia]. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata.

Sanchiz, R. (2020). Las grietas del saber en la Ciencia Ficción: new weird latinoamericano [video]. https://www.youtube.com/watch?v=5gx_v7tr0yE

Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Melusina.

Virilio, P. (1997). *Un paisaje de acontecimientos*. Paidós.

Žižek, S. (2012). *Viviendo en el final de los tiempos*. Akal.